

PRESENTACIÓN

Las nuevas y variopintas situaciones provocadas por las cada vez más numerosas sociedades multiculturales, tan en boga hoy día, no nos deben hacer olvidar que a lo largo de la historia hemos asistido a una constante: el sometimiento, no siempre cultural, de unos pueblos a manos de sus dominadores. La Historia de la Humanidad, esa gran maestra de la vida, con sus grandezas y miserias, sigue y seguirá enseñándonos a vivir, mostrándonos la inexorable realidad y los efectos de actuaciones más o menos heterodoxas, eso sí, sin cerrarnos la posibilidad de sumergirnos en estrategias propias de planteamientos acrónicos.

Si bien, diásporas judías, sociedades gitanas, los lapones (Kola), exterminios de tribus indias, la tolerancia tricultural del Toledo y Córdoba de antaño —idealizada por algunos historiadores—, la cruda realidad de los mudéjares alpujarreños, la convivencia entre los pueblos turco y armenio, los vámanas y onas (Argentina), la asimétrica relación entre explotadores del bosque amazónico y los nativos del lugar, el modelo yugoslavo (antes, durante y después), la «invitación» del 711, el excelente acogimiento de los andalusíes en Marruecos, la escisión de Bangladesh de Pakistán, la actual Palestina, los kurdos, la situación de Timor, el shintoísmo japonés, los sijs (Punjab) y un largo etcétera de posibles ejemplos tan dispares donde tendrían cabida nuestra actual sociedad europea, nos harían huir de cualquier tipo de generalización histórica al respecto.

El aumento de los flujos migratorios que se está produciendo a nivel mundial en los últimos tiempos, está trayendo consigo unos niveles de convivencia entre los ciudadanos que, en multitud de casos, implica una diversidad social y cultural a tener presente. Como una realidad inherente a esta diversidad, encontramos la formación de grupos culturales minoritarios que pretenden conservar su propia identidad. Cuestión nada baladí, que les va a abocar a un imprevisible conglomerado de problemas cuya cantidad y grado va a depender de una indeterminada gama de variables.

En consonancia con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entendemos el concepto de *identidad cultural*, como el conjunto de las referencias culturales por el cual una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido, supone el respeto a las libertades inherentes a la dignidad de la persona e integra, en un proceso permanente, la diversidad cultural, lo particular y lo universal, la memoria y el proyecto.

Tras realizar un recorrido por nuestro planeta, nos encontramos ante un cada vez mayor número de sociedades caracterizadas por una evidente realidad multicultural. Tal es así que, en noviembre de 2001, la UNESCO elaboró la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural. En ella se relaciona dicha diversidad cultural con la identidad de los pueblos, el pluralismo, los derechos humanos y la solidaridad internacional, reconociéndose la diversidad cultural como patrimonio común de la humanidad y legado de nuestros antepasados, que estamos obligados a proteger. Precisamente el director de esta organización, Koichiro Matsuura, resumió el espíritu de la Declaración cuando afirmó que en dicho texto se eleva la diversidad cultural al rango de herencia común de la humanidad y, como tal, su protección se convierte en un imperativo ético inseparable de la dignidad humana (ATIÉNZAR, 2001).

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos a los que se ha de enfrentar cualquier sistema educativo, objetivo que adquiere mayor relevancia cuando nos referimos a países donde conviven distintas culturas. Con demasiada frecuencia, los sistemas educativos actuales, se conforman como un bloque rígido, donde se enseñan/aprenden unos conocimientos uniformes que, directa o indirectamente, ignoran las características singulares que distinguen a unos y otros grupos humanos, o sea, olvidan a menudo, la identidad cultural de determinados pueblos.

Tras el Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, los ministros del área llegaron a la conclusión de que es imposible hablar de un sistema educativo basado en la calidad, mientras no contemple y desarrolle programas que atiendan a las diferencias individuales y grupales, no responda a las necesidades de su alumnado o no esté fundamentado en el elemental principio de equidad. Llegar a conseguir unos sistemas educativos, que no escolares, con un alto grado de calidad es responsabilidad de las sociedades e individuos que constituyen nuestra denostada aldea global: «Los esfuerzos sociales y la inmensa tarea colectiva de construcción de ofertas y alternativas para la satisfacción general de las necesida-

des básicas del aprendizaje, nos permiten mirar los problemas de una manera distinta» (FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, 2000).

Para que la educación que pretendemos, basada en la calidad y en la atención a la diversidad, pueda llegar a ser una realidad, es necesario que los estados asuman desde un primer momento sus responsabilidades en esta materia.

La mejor inversión que existe para elevar el crecimiento socioeconómico de un país es la educación de sus futuros ciudadanos. De esta manera crecerán los recursos humanos, motor de cambios y avances de la sociedad. El abandono de los estudios en pro de la búsqueda de un temprano trabajo, o quedarse en casa realizando tareas domésticas sigue siendo una realidad muy extendida en los países en vías de desarrollo, fundamentalmente en su población femenina.

En estos países, se debe prestar especial atención a la alfabetización de los pequeños y de los adultos que no tuvieron la oportunidad de hacerlo en un momento determinado de su vida; y aún más, si tenemos en cuenta la mencionada situación del sector femenino y que el analfabetismo de las madres va a repercutir directamente en la formación de sus hijos, se debería hacer mayor hincapié en la formación de la mujer.

La escolarización representa el factor más importante en el posible cambio cultural de las niñas. El acceso al mundo del trabajo de «tipo moderno», representa para las mujeres un importante factor en la conformación de su personalidad y para su reubicación en la sociedad a la que pertenecen, ya que cuando éstas reciben un salario su status mejora considerablemente. Gran parte de las discriminaciones que encuentra la mujer cuando es adulta, provienen de negligencias e incoherencias de la educación que recibe en su infancia y juventud.

¿Cómo podemos conseguir que en la realidad plural de muchas sociedades se puedan llegar a mantener las identidades propias de cada cultural y, de esta forma, obtener un enriquecimiento mutuo? Quizás la clave se encuentre en la educación. Ésta debe suponer una oportunidad, y no una amenaza, para una determinada situación multicultural. De modo, que a través de ella se puedan mostrar, entender y asimilar las distintas culturas que integran una sociedad. En absoluto debe suponer un obstáculo para poder desarrollar proyectos comunes, altamente positivos para el desarrollo social, sino más bien al contrario, debemos optimizar la riqueza cultural inherente a dicha situación.

Una educación multicultural¹ bien entendida, debería tener entre sus finalidades la igualdad de oportunidades y posibilidades educativas para todos los niños y jóvenes. Cuestión que supone un escrupuloso respeto por los aprendizajes previos, esenciales para preservar la identidad cultural de cada comunidad y la posterior autoestima de sus miembros.

La realidad multicultural y la diversidad social deberían tener como respuesta, iniciativas de educación intercultural para preservar la unidad y la identidad de los grupos minoritarios, e incorporar los conceptos de tolerancia, respeto e integración, evitando en todo caso la asimilación cultural². Este tipo de educación intercultural tendría que empezar por la revisión de los textos escolares modificando su lenguaje, su visión etnocéntrica, la plasmación de un pensamiento dual y una más adecuada formación de los educadores. No creemos en la existencia de una verdadera democracia si, realmente, en ella no se protegen los derechos universales y se reconocen públicamente las culturas particulares que la integran.

La preocupación por una mejor formación del profesorado, la incorporación creativa y responsable de las Nuevas Tecnologías en todos los niveles y modalidades de la enseñanza, el acercamiento a la realidad social que afecta directamente a los alumnos y el creciente interés de todos los componentes de la institución escolar (estado, docentes, padres...) en la educación de nuestros jóvenes, ha de incidir en una mayor calidad de la educación que todos recibimos, favoreciendo la consolidación de modelos educativos donde se puedan desarrollar y mantener las propias «identidades culturales» de cada persona o grupo social.

Más que conveniente, sería necesario que las políticas educativas adoptadas por los países en vías de desarrollo preservaran las distintas identidades culturales de los pueblos que los integran. Tanto de las amenazas foráneas, como pueden serlo los medios de comunicación (especialmente la televisión y las agencias de noticias) y las presiones económicas y comerciales procedentes de las sociedades más ricas;

¹ La diferenciación entre los conceptos educación multicultural e intercultural, tan extendida en ámbitos culturales europeos y a veces tan pertinente, no nos puede hacer desconocer que en otros países —entre ellos EEUU— prepondera casi en exclusividad el término educación multicultural sin ninguna connotación peyorativa.

² Movilidad, Educación Intercultural y Ciudadanía. «*Conferencia de la Red Europea de Consejos Escolares*» Madrid, 2000.

como los provenientes del interior del propio país, cuando una cultura dominante aplasta a otras que coyunturalmente, se encuentran en una posición más débil.

En definitiva, estimamos necesario conservar las identidades culturales propias de cada pueblo que, al fin y al cabo, son las que lo definen y distinguen del resto de los pueblos de nuestro planeta. Sin por ello, perdersen en posiciones utópicas que, al fin y al cabo, perjudicarían los intereses de determinados pueblos, especialmente de los que se encuentran en vías de extinción. Utopía y pragmatismo no tienen por qué ser términos antagónicos, sólo hay que concebirlos y desarrollarlos en sus niveles adecuados.

En la sección monográfica de este número de la *Revista Española de Educación Comparada*, hemos contado con las aportaciones de investigadores provenientes del ámbito universitario y con personalidades implicadas en los problemas de las minorías culturales, tanto del ámbito de la Administración como de la Oficina donde se están canalizando peticiones y quejas relacionadas con distintas minorías culturales. A todos ellos les expreso mi agradecimiento por su colaboración.

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo de la Rubia, partiendo de la diversidad cultural cada vez más extendida en las aulas andaluzas apela a la solidaridad en el ámbito educativo, refiriéndose a la situación escolar de la sociedad gitana, así como a la de los inmigrantes y al proceso de marginalización que están sufriendo determinados centros escolares. Propone como objetivo primordial de la educación intercultural la creación de una sociedad abierta y tolerante, capaz de integrar en su seno su nueva diversidad cultural.

Audrey L. Heining—Boynton, profesora de la Universidad de Carolina del Norte, nos pone de relieve el importante desafío ante el que se encuentran muchas escuelas norteamericanas, que no es otro que el de incorporar elementos culturales que hunden sus raíces en la gran diversidad multicultural y lingüística de su nación. Analiza las medidas que, desde la década de los sesenta, se han ido adoptando en EE.UU., sobre todo las de los centros escolares con los alumnos pertenecientes a minorías culturales, hispanos especialmente, con una capacidad limitada del dominio del inglés.

M.^a Dolores García Fernández, catedrática de la Universidad de Córdoba, nos describe someramente la situación socioeconómica de Brasil, haciendo especial hincapié en los tremendos contrastes existentes entre los distintos sectores de la

población. Nos describe algunos proyectos socioeducativos de los que es promotora, y que diferentes organismos e instituciones han puesto en marcha para solucionar y prevenir la situación de riesgo de niños y jóvenes que pasan la mayor parte de su vida en la calle.

Cándida Martínez López, Consejera de Educación de la Junta de Andalucía y profesora de la Universidad de Granada, aboga por una educación intercultural como modelo educativo válido para abordar la atención a la diversidad dentro del aula, tendente a la construcción de una estructura social y educativa más justa y solidaria. Idea que se desarrolla en el interesante Plan Andaluz de Educación del Alumnado Inmigrante, del que nos comenta sus principales objetivos y características.

Macarena Esteban Ibáñez, profesora de la Universidad de Badajoz, nos muestra a la Educación Ambiental como un medio idóneo para conseguir una mejor calidad de vida de las minorías sociales desfavorecidas. La Educación Ambiental para el desarrollo sostenible la concibe como una estrategia de promoción simultánea de paz, desarrollo humano y conservación de los recursos del entorno a nivel internacional, todo ello, desde una perspectiva de equidad con la educación del desarrollo humano concebida como mejora de la calidad de vida de la población, sin excepción alguna.

Vicente Llorent Bedmar
Universidad de Sevilla

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ATIÉNZAR, M.^a J. (2001): La diversidad cultural como reto político, *Boletín de Integración*, 51 (Centro de Colaboradores Solidarios).
- FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, M.^a R. (2000): Secretaria General Adjunta de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), *Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos*. (Dakar. Ponencia en la Primera Sesión Plenaria).
- PUENTE GONZÁLEZ, J. (2000): La violencia del sistema educativo, *Cuaderno de Materiales* (<http://www.filosofia.net/materiales/ensa/ensa8.htm>) (Madrid, Ensayo).